

LA PROVINCIA

Diario Literario

ADVERTENCIAS

To la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagzstin, número 15 principal.

No se devuelven los originales.

Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,
D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. C
En Salamanca, un mes.	1'2c
Fuera.	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
dem atrasado, 10 céntimos	

Casas para obreros

Diferentes veces se ha tratado por la prensa, de los medios de mejorar la habitación del obrero; pero para juzgar lo que son en las poblaciones las viviendas de las familias que subsisten del trabajo ó de un corto sueldo, sería menester que fueran visitadas por los que pueden con sus consejos, con su iniciativa, con su influencia, si ejercen cargos públicos, buscar remedio para el cúmulo de miserias físicas y morales que tendrían ocasión de observar.

No se trata ya tan solo de mejorar la existencia de los menesterosos, sino de combatir además los focos de infección y los orígenes de las dolencias que padecen.

En esas habitaciones, que con frecuencia constan de una sola pieza, ó dos todo lo más, no hay muchas veces más luz ni ventilación que la que penetra por estrechos y mal acondicionados ventanillos, y por la puerta cuando no está cerrada.

De consiguiente, se vive, por necesidad más en los pasadizos ó en la calle que en el hogar doméstico, formando tertulias.

De aquí muchas veces salen riñas y alborotos como consecuencia de cuentos y de chismes, y de estos rincones brotan también todas las miserias de la calle y todos los desfallecimientos morales.

No queremos decir con esto que deje de haber ejemplos de virtudes doblemente meritorias si no ceden al contagio.

Felices aquellas familias que ese en-

cuentran aglomeradas bajo el régimen de la simpatía mútua y de la conducta honrada.

Se dice entonces que hay en la casa muy buenos vecinos y que todos se llevan muy bien, pero les quedan todavía los sufrimientos materiales, conllevando su mísera existencia en aposentos insano.

A veces y para ayuda de la subsistencia, se juntas dos familias en un mismo cuarto ó se reciben huéspedes que duermen casi amontonados.

La atmosfera entonces es influyente y la enfermedad ciérnese sin cesar como una espada de Damocles sobre aquellas familias.

Muchas veces hemos oido decir que aquí no se construyen casas para obreros, y que la construcción moderna todo lo invade repeliendo las viviendas baratas. Y nos hemos preguntado: ¿Es un deber del Estado y de los municipios remediar tales desdichas procurando que haya para las familias menesterosas habitaciones cómodas y sanas? ¿Lo exige también la higiene pública?

Ciertamente. ¿Pero cómo se resuelve el problema? ¿Acaso haciéndose el Estado ó el Municipio constructor? No lo encontraríamos muy disparatado, considerando que también se construyen hospitales y se erigen hospicios suntuosos, sin obtener la renta, y por corta que fuese, darian lo suficiente, las viviendas obreras: pero además bien pueden abrirse caminos á la industria privada para que encuentre en ese género de empresas el producto que por el elevado precio de los terrenos solo se obtiene hoy con el lujo y con las habitaciones de alquiler subido.

Así como se concede exención de tributos durante cierto número de años á las poblaciones rurales, bien podria decretarse idéntica franquicia á favor de los que emprendiesen construcciones destinadas al inquilinato económico bajo las reglas que establecieran los higienistas. Con esto, con la exención también del gravamen para los materiales, y con los esfuerzos de la iniciativa particular para construir con economía, se iria aproximando la solución.

Dicese que en las grandes ciudades no es posible hacer esas bonitas barridas de obreros que levantó la Casa Dreyfus en Mulhouse, cercadas de jardines y con vivienda independiente de un solo piso para cada familia de los obreros.

Dignas son también de estudio las combinaciones en virtud de las cuales llegan á ser los obreros propietarios de un hogar para su familia.

Así lo practicó hace años en Madrid la asociación de caridad intitulada «La constructora benéfica» inaugurando treinta y cuatro viviendas para otras tantas familias honradas, trabajadoras y más ó menos menesterosas, las cuales al par que pagan un interés módico, entrega una cuota mensual de amortización, con la que al cabo de ocho, doce, dieciseis ó veinte años, según el plazo elegido por el inquilino, conviértese éste en propietario.

Tan sencillo medio de adquirir, con los ahorros perseverantes del trabajo asiduo, el hogar en que se habita, lleva además consigo la inapreciable ventaja de engendrar en los favorecidos de previsión, hábitos morigerados, amor á la vida de familia, y por consecuencia de todo, alejarles de la dis-

pación y los vicios preparación funesta á la vida ociosa, pendenciera y criminal.

POLITIQUEOS.

De *El Imparcial*:

«Ayer en los pasillos del Congreso un candidato conservador vencido en las elecciones generales en uno de los distritos de Asturias, se acercó á hablar al Sr. Silvela, pues presenta su candidatura por el mismo país en elección parcial.

El Sr. Silvela escuchó con su sonrisa habitual la exposicion de títulos al apoyo oficial hecha por el candidato, entre los cuales títulos figuraba la protección del Sr. Cánovas.

El ministro de la Gobernacion prometió también su auxilio, pero añadiendo estas significativas palabras:

—Más la elección no se verificará sino de aquí á dos meses; y para entonces es muy probable, casi seguro, que no estaré yo en el Ministerio.»

Ni maldita la falta que hace, porque Ministro más *ineficaz* no se ha conocido.

Ni más pretencioso tampoco.

Lo conveniente seria que al dejar el ministerio dejara también la política.

Que algo iria ganando la cohesión del partido conservador.

Desmembrado en fuerza de las ingratiudes y torpezas del hombre de la Siberia: del terron de nieve.

Los anarquistas y socialistas, siempre que hablan de los honores y de los partidos políticos, los ponen como no digan dueñas, asegurando que la salvación de la sociedad, está en la implantación de sus disparatadas teorías.

Y hay muchos tontos que piensan

por cuenta ajena, y un sinnúmero de desesperados que *discurren con el estómago* á quienes embaucan los apóstoles del anarquismo y del socialismo del mes de Mayo.

Veán ahora nuestros lectores, lo que son los tales anarquistas y socialistas, juzgados por ellos mismos.

La *Anarquía* hubo de llamar fantoches y vanidosos, mimados por la burguesía y revolucionarios de cartulina á los socialistas; y contesta el órgano del partido:

«Esos calificativos puede guardarlos *La Anarquía* para los que en Valencia toman dinero para escurrir el bulto por complacer á la burguesía.

Los que en Granada desaparecen por escotillón el 1.º de Mayo.

Los que en Barcelona se afeitan á lo seminarista cuando se les figura que los persiguen.

Los que en Tetuán de Chamartín ejercen de interventores conservadores en las elecciones municipales.

Etcétera, etcétera, etcétera.»

¿Qué á tal?

¡Para que se fie uno de los redentores!

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro de Ultramar para presentar á las Cortes los presupuestos generales de la isla de Cuba para el próximo ejercicio de 1891-92.

Crónica general

Ayer á las ocho de la mañana ha sido puesto en capilla, en Córdoba, José Cintabelde Pujazón, de veinticuatro años, natural de Almería, y tristemente célebre por el asesinato de dos ancianos y dos tiernas niñas y por heridas graves causadas á la madre de éstas.

Los referidos crímenes fueron cometidos en la huerta el Jardinito, el día 23 de Mayo de 1890, día de feria, y el móvil que inspiró la comisión de los mismos fué el de conseguir dinero para la corrida de toros á que Cintabelde asistió después.

El ejecutor de la Audiencia de Sevilla, custodiado por fuerza de la guardia civil, llegó el lunes á Córdoba. Se hospeda en la cárcel. Se llama José Caballero Roma, tiene cuarenta y dos años y fué sargento de ingenieros has-

ta hace unos siete años, en que aceptó el triste cargo que ahora ejerce.

Dentro de poco desaparecerá en París un palacio que tuvo su época de celebridad, y al que la muerte reciente del príncipe Napoleón ha venido á sacar, durante algunas horas, de su olvido.

Trátase del palacio Pompeyano que hizo construir el malogrado príncipe bajo la dirección del arquitecto M. Normand, en un terreno inculto perteneciente á Mlle. Mars, la célebre artista francesa.

Para la construcción de este palacio sirvió de modelo la casa de Diomedes en Pompeya; y una vez que estuvo terminado, destinóle el príncipe á recibir las visitas de amigos, tales como Teófilo Gautier, Nestor Roqueplan Paul de Saint Victor, Sainte-Beuve, etc.

Allí fué donde se representaron, ante el Emperador y la Emperatriz, la preciosa comedia de Augier, *Le joueur de flúte*, con Magdalena Brohan y Geofroy, y *Le femme de Nicomede*, con Gautier y la Favart.

En medio del *atrium* hizo colocar el príncipe un busto en mármol blanco del Emperador Napoleón I, obra de Girome, y al rededor los retratos de Catalina Leticia y Josefina. Por las paredes puso cuadros alegóricos y mitológicos, representando la lucha cosmogónica de la Tierra y el Aire, la sublevación de los titanes contra el cielo, la creación del hombre, la Fe, la Vida, la Muerte y el Trabajo, debidos todos al pincel de Cornú.

Este palacio fué vendido por el mismo príncipe al conde de Quinsonnas en 600.000 franco, y después de pasar por varios dueños, fué tomado por los señores Lesseps, Beauregard y Houssa, para trasformarle en museo, que podía visitar todo el mundo mediante el pago de una peseta.

Su actual poseedor, M. Corgis, se ha decidido á demolerlo, á pesar de los recuerdos que encierra, para construir en su lugar un hotel particular.

Una dama de honor de la Emperatriz de Alemania, la condesa Bulow de Dennewitz, ha publicado un folleto que ha producido en las altas regiones oficiales y en las arisocráticas de aquel imperio viva impresión.

En este folleto, titulado *La falsa moralidad de la vida moderna de las mujeres*, la condesa Dulow pide la unión conyugal limitada á cinco años, y prorrogable en iguales plazos.

La condesa se declara partidaria del amor libre, con la obligación legal para el padre de legítimar, de educar

y de establecer á los hijos nacidos del amor libre.

La condesa ataca, en un segundo folleto, las reformas sociales del Emperador, y se muestra particularmente hostil al joven Soberano, por quien ha sido muy distinguida hace algún tiempo.

La Emperatriz ha relevado á la condesa de Dulow de sus funciones y le ha prohibido la entrada en la corte.

La presentación en París del fenómeno Rosa-Josefa ha hecho recordar á los famosos hermanos siameses y la muerte dolorosa de uno de ellos.

Aunque parezca mentira, aquéllos seres que, unidos por la espalda, constituían en realidad un solo monstruo, llegaron á casarse y á lograr sucesión. Uno de ellos tuvo tres hijos.

Al ir cierto día uno de éstos á visitar á su padre, observó con terror, al abrazarlo, que su tío estaba muerto.

Un habil cirujano procedió á separar rápidamente la carne muerta de la carne viva; pero todo fué inútil. A las veinticuatro horas, después de horribles dolores, murió también el operado.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Pablo, obispo; Roberto, abad, y Santas Genivera y Potamiana, vírgenes.

Catedral.—A las nueve misa solemne y homilía, que predicará el canónigo señor Pereira.

Hermanitas de los pobres.—Estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—Los ejercicios de costumbre á las cinco y media.

Capilla de San Francisco.—Sigue la novena á San Antonio de Padua.

Clerecía.—Continúa el mes de Junio en las misas de las cinco y media y ocho de la mañana.

San Bartolomé.—Fiesta en honor del Santísimo Sacramento.

A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el doctor don Rogelio Matías.

A las seis de la tarde será la reserva.

Convento de San Esteban.—Primer domingo de mes y fiesta del Purísima Corazón de María.

Por la tarde á las cinco rosario, procesión y letania del maestro Eslava,

con acompañamiento de una escogida orquesta, que predicará el R. P. Fray Benigno Valverde, salve de Lidón y una hermosa plegaria italiana á la Santísima Virgen también con orquesta.

Los cofrades del Rosario ganarán siete indulgencias plenarias, cumpliendo las condiciones de costumbre.

San Juan de Sahagún (San Boal).—Continúa la novena al glorioso Patrono de la diócesis.

A las nueve misa mínerva y novena.

A las siete de la tarde santo rosario y novena, concluyendo con la letania y gozos del Santo cantados.

Luna nueva el 6—Cuarto creciente el 14.

Sale el sol á las 4. h. 26.—Pónese á las 7 h. 31.

1808—Combate de Alcolea.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. José de Bustos.

Tribunales.

Mañana por ser día festivo no hay señalamiento.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo

Anoche como estaba anunciado, se cantó **Lucia**. La señorita Bargaglia, hizo cuanto pudo por agradar, consiguiendo ser aplaudida en alguna escena. Donizzeti, hubiera deseado, sin embargo, interprete de más facultades artísticas para el papel de **Lucia**; pero nosotros, es decir, la empresa y el gremio de alabarderos se conforman con poco:

Que haya público y el arte contra una esquina.

Pero haciendo honor á la verdad hay que convenir en una cosa: Es á saber, en que los artistas pagan aquí culpas ajenas y ni por todos los tesoros del mundo, si nosotros estuviésemos en su lugar cantaríamos en el teatro de Salamanca, porque para hundir reputaciones no tiene precio,

Primeramente porque no tiene condiciones acústicas y la voz y los sonidos se esparraman, fugándose por las callejas y callejones de lo que llaman escenario todo lo que es sensible, dulce y armonioso; después por que la orquesta es [incompleta, ensayada deficientemente, y más que ayuda de los cantantes resulta su martirio.

La señorita Bargagli, por ejemplo, en otro teatro construido con condiciones para el arte lírico y con una orquesta completa y bien conocedora de los *spartitos* sería muy aceptable no lo dudamos, y la compañía en conjunto vendría á resultar agradable.

Pero en este teatro no hay ópera posible y de eso debió convencerse anoche el señor Gasparini, cuyo *debut* por eso mismo dejó bastante que deseñar.

La interpretación de **Lucia** resultó en general agradable.

Para hoy está anunciado **Faust**. **Faust** en el teatro del Liceo y con dos horas de ensayo por la orquesta!

Pobres músicos: los compadecemos como compadecemos á los cantantes.

Ya no viene la *soprano* Sanctis. Ahora se ha variado el reclamo, y la empresa anuncia á la Carbonell.

¡Paciencia os de Dios abonados!

Crónica local y provincial

Por la Delegación de Hacienda, se conmina con multas de cincuenta, setenta y cinco, ciento y ciento cincuenta pesetas respectivamente, según la base de población porque contribuyesen los pueblos á más de doscientos Ayuntamientos de los partidos judiciales de Alba, Bejar, Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Peñaranda, Salamanca, Sequeros y Vitigudino, por no haber cumplido con lo dispuesto en la circular de la administración de contribuciones fecha 28 de Marzo último inserta en el *Boletín oficial* número 137 del mismo mes.

La Comisión provincial ha acordado la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Sotoserrano el día 10 de Mayo último, por no haberse practicado, la división del término municipal en dos distritos, conforme al artículo 85 de la ley municipal, modificado por el 12 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1889.

De *La Locomotora* de Bejar.

•Segun nuestras noticias, el celoso Juez de Instrucción de esta Ciudad,

en cuanto tuvo noticia por la prensa local de las desgracias ocurridas á consecuencia del vuelco del coche correo de Salamanca, procedió á la formación del oportuno expediente,

El mismo coche correo perdió al día siguiente del vuelco, la baliya con toda la correspondencia que venia de Salamanca, y gracias á que fué á parar á buenas manos y pudimos enterarnos de la correspondencia al día siguiente.

Estos escándalos van haciéndose ya intolerables, por lo que nuevamente excitamos el celo de las autoridades.

Y nosotros no excitamos ese celo, porque ya estamos cansados de excitarlo.

Dícese que el Sr. Subdelegado de Medicina interior, Dr. Hoyos, instruye expediente para depurar las condiciones de legalidad con que funciona el establecimiento de Farmacia que abusivamente se intitula *Hijos de Villar y Pinto*, razón social que pugna con lo estatuido en las ordenanzas de Farmacia.

Dícese además que sirviéndose por una misma puerta y sin la independencia que las ordenanzas exigen, esa misma Farmacia expende drogas.

Esperamos la resolución del expediente para dar noticias más detalladas del asunto á nuestros lectores.

El Sr. Gobernador civil ha recordado á la empresa del Teatro del Liceo, la obligación en que está, de empezar las funciones á la hora fijada en los carteles.

Anoche se notó ya la beneficiosa ingerencia de la primera autoridad civil, pues la representación de *Luccia* terminó antes de las doce.

Las indicaciones de LA PROVINCIA con las cuales se conforma *El Adelanto* de hoy indirectamente, han sido atendidas.

Mil gracias al Sr. Gobernador en nombre del público, cuyas quejas y opiniones reproducimos nosotros fielmente, aunque se disgusten las empresas.

Anoche á la entrada de la calle de Herreros dió un caballero dos bastonazos á una señora, y la cosa hubiera pasado á mayores, si ésta no se hubiera refugiado en un estanco que estaba próximo.

Efecto de una obra que se halla paralizada hace bastante tiempo, es imposible el paso por la calle de los Novios.

Nos hizo gracia el *cliché* heráldico que trae *El Boletín oficial extraordinario* de hoy.

Es el emblema heráldico de la *región* que dirían los federales.

El escudo nacional se ha relegado por lo visto al cajón de los desperfectos.

Vaya: los editores de el *Boletín* se declaran autónomos.

Otro pasito más y *patamos* conmutativamente.

Para reformas la Diputación provincial.

Cuando no reforma los bastones y las medallas, reforma los *clichés* del *Boletín*.

¡Tiene gracia!

El *Boletín oficial* de hoy publica una interesante circular del Gobernador Sr. Acuña, prohibiendo á los guardas de campo cargar sus armas con perdigones y llevar ardides que les puedan ser útiles para la caza.

ANUNCIOS

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

El Rápido

Probad y os convencereis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antidontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

SE VENDE un coche LANDO, en buen uso, de tres, luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehiculo de su clase necesita.

Nueva Drogueria, Farmacia

Y LABORATORIO QUIMICO
DEL

Dr. Martin y Bernardo de Dios

38, Plazuela del Teatro del Liceo 38,

Salamanca

—(o)—

Productos quimicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumeria, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles, y barnices.

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Tejares, establecimiento de Labarga y Salazar, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervas y tintos y blancos de la Nava del Rey a precios módicos garantizando su pureza y bondad.

Igualmente se venden embutidos superiores, y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como todo lo concerniente á ultramarinos.

Carretera de Chamberí, primera casa de la derecha, hay dos banderas, hace rincón.

Veanse muestras y precios en Salamanca, calle de la Rua La Equitativa; donde se admiten encargos.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes entatluras, reaparece la baba, extingua á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

SALAMANCA

IMPRENTA DE J. MARTINEZ VEIRA,

1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiéripéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7.50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concierne á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.